



## Cuenta

### Plenaria N°581

Fecha: 14 de mayo de 2020

Hora de inicio: 15:00 hrs. Hora de término: 18:30 hrs.

#### Asistencia

Presentes: Alvarado, Berríos, Bonilla, Bottinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, González, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Montes, Morales, Núñez, Ortega, O'Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Scherping, Silva, Tralma, Unda, Valenzuela y Vivaldi

Excusas por inasistencia: María José Cornejo.

Inasistencias sin excusas: Leonardo Basso, Millaray Huaquimilla y Catalina Parra.

#### Tabla

1. **Presentación de Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Materias Presupuestarias 2017-2018. Oficio N°201 de Rectoría, de 13 abril de 2020, referido a medidas a implementar respecto a futuros y sucesivos presupuestos de la Universidad de Chile.** Acuerdos adoptados:

#### Acuerdo SU N°71/2020

La Plenaria del Senado Universitario acuerda enviar a la Comisión de Presupuesto y Gestión *los antecedentes, recepcionados mediante Oficio Rectoría N°201 de 13 de abril de 2020, referidos al Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Materias Presupuestarias 2017-2018*, otorgándole como plazo para el envío del informe y propuestas de acuerdos para Plenaria el día 15 de junio de 2020.

*Apruebo: 29; Rechazo: 00; Abstención: 00.*

2. **Propuesta de acuerdo del senador Gamonal y 11 senadores(as): creación de la instancia que corresponda para el trabajo de la generación de la Política de Carrera Funcionaria en la Universidad de Chile.** Acuerdos adoptados:

#### Acuerdo SU N°72/2020

La Plenaria del Senado Universitario acuerda enviar a la Comisión de Presupuesto y Gestión la presentación del Senador Gamonal y otros/as Senadores/as para que informe sobre *la creación de la instancia que corresponda para el trabajo de la generación de la Política de Carrera Funcionaria en la Universidad de Chile*, otorgándole como plazo para el envío del informe de la Comisión el 25 de enero de 2021.

*Apruebo: 27; Rechazo: 01; Abstención: 01.*





3. **Propuesta del Rector para Modificación del Reglamento General de Elecciones y Consultas, D.U. N°04522 de 2010. Oficio N° 246 de 8 de mayo de 2020<sup>1</sup>.** Acuerdos adoptados:

**Acuerdo SU N°74/2020**

La Plenaria del Senado Universitario acuerda el despacho inmediato de la propuesta de Rectoría sobre modificación del Reglamento General de Elecciones y Consultas mediante del cual se pretende incorporar transitoriamente la posibilidad de efectuar procesos electorarios, regulados en dicha normativa, a través de medios digitales y/o electrónicos, siempre que aquellos aseguren el voto secreto, personal e indelegable, según consta del Oficio Rectoría N°246 de 8 de mayo de 2020.

*Apruebo: 17; Rechazo: 00; Abstención: 02.*

4. **Análisis de la Pandemia COVID-19 y su impacto en la Universidad de Chile.**

No se alcanzó a discutir este punto, sin perjuicio del debate y discusión generado durante la cuenta del Sr. Rector Presidente. Quedará para una próxima plenaria.

5. **Otros**

- Se presentó el Rector y Presidente del Senado Universitario, Profesor Ennio Vivaldi, quien expuso su participación en representación de la Universidad de Chile en distintas instancias políticas y sociales vinculadas a la gestión de la crisis producida por el brote de COVID-19 en nuestro país.
- Varios Senadores/as solicitaron la realización de una Plenaria extraordinaria durante la próxima semana debido a que el jueves 21 de mayo es feriado nacional. Esta solicitud será resuelta por la Mesa del Senado Universitario, previa consulta informal a los integrantes del Senado Universitario.

**CARLA PEÑALOZA PALMA**  
**SENADORA SECRETARIA**  
**SENADO UNIVERSITARIO**

<sup>1</sup> Mediante Acuerdo SU N°073/2020, se acordó prorrogar el termino de la sesión para las 18:30 hrs. Se discutió y aprobó el despacho inmediato de la propuesta, para ser discutido en Plenaria. Tras ello, la sesión quedó sin quorum y la discusión sobre el fondo y votación de la propuesta quedó pendiente para la próxima Plenaria.

